

CODIGO BPIN N°:	2025544050002	
CONTRATO No.	028 DE 2026	OBR-SCC-005-2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	04-MAR-2026	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN MONTEBELLO I ETAPA I UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER"	
VALOR INICIAL:	TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$3.993.285.105,46)	
VALOR ANTICIPO (50.0%)	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$1.996.642.552,73) /	
PLAZO:	SEIS (06) MESES	
FECHA INICIAL:	07-ABR-2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	06-OCT-2026	
CONTRATISTA:	L.A CONSTRUCTORA SAS	
NIT/CC.:	900330189-3	
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONARDO JOSE PASTRAN ROJAS	
CEDULA DE CIUDADANIA:	P.P.T 385510 DE BOGOTÁ D.C.	
FUENTES DE FINANCIACIÓN		
CDP N°:	25R00130 25R00129	
RP N°:	26R00051 26R00052	
INTERVENTORIA		
CONTRATO N°:	027 DE 2026	INT-SMC-011-2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	04-MAR-2026	
INTERVENTOR:	ARAP INGENIEROS S.A.S.	
NIT/CC.:	901458834-0	
REPRESENTANTE LEGAL:	ASTRID LORENA PINZON GARCIA	
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.127.054.620 DE VILLA DEL ROSARIO	
MUNICIPIO:	LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER	
OFICINA GESTORA:	OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	

En Bucaramanga a los 08 días del ABRIL del año 2026, en las instalaciones del **FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA** se reunieron, **MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA**, en calidad de **DIRECTOR EJECUTIVO** de **FONCOLOMBIA**, **SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA** como **JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA**, **SILVIA ALEJANDRA HERNANDEZ ROA**, en calidad de **SUPERVISOR DE APOYO DE FONCOLOMBIA**, **ASTRID LORENA PINZON GARCIA**, representante legal de **ARAP INGENIEROS S.A.S.**, en calidad de interventor del contrato y **LEONARDO JOSE PASTRAN ROJAS**, representante legal de **L.A CONSTRUCTORA SAS** en calidad de contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de orden legal para hacer la entrega del anticipo, se suscribe la siguiente acta de entrega de anticipo.

CONSIDERANDO
1. SOPORTE JURIDICO.

Código: F-GI-002	Versión: 0.3	Página - 1 - de 3
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

Que el día 11 del mes MARZO del año 2026 fue aprobada la garantía única de los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de expedición: 10 de MARZO de 2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
POLIZA No. 49-45-101012306			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$1.996.642.552,73	04-MAR-2026	04-ENE-2027
CUMPLIMIENTO	\$399.328.510,55	04-MAR-2026	04-MAR-2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$199.664.255,27	04-MAR-2026	04-SEP-2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$399.328.510,55	SI AMPARA 0 AÑOS, 5 MESES Y 29 DÍAS	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$399.328.510,55	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS	
POLIZA No. 49-40-101012389			
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$525.271.500,00	04-MAR-2026	04-ENE-2027

NOTA: Se ha verificado que el AMPARO DEL ANTICIPO se encuentra vigente.

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION (DD-MMM-AAAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	25R00130	28-NOV-2025	2.3.2.02.02.009.004.31	Recursos propios Municipio	\$3.842.923.634,00
C.D.P.	25R00129	28-NOV-2025	2.3.2.02.02.009.004.31	Recursos propios Municipio	\$257.076.366,00
R.P.	26R00051	06-ABR-2026	2.3.2.02.02.009.004.31	Recursos propios Municipio	\$3.842.923.634,00
R.P.	26R00052	06-ABR-2026	2.3.2.02.02.009.004.31	Recursos propios Municipio	\$150.361.471,46

3. ANTICIPO

Que el presente contrato cuenta con entrega de anticipo:

DESCRIPCION	VALOR ANTICIPO
Anticipo cincuenta por ciento (50.0%)	\$1.996.642.552,73

4. MANEJO DE RECURSOS

Según la cláusula 04 del Contrato de Obra N°028 DE 2026, el contratista deberá registrar una cuenta bancaria separada, a nombre del contrato suscrito, para el manejo de los recursos que recibe a título de anticipo con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato.

CUENTA – FIDUCIA	NUMERO DE CUENTA	BANCO
Corriente	619150840	Banco de Bogotá

Código: F-GI-002	Versión: 0.3	Página - 2 - de 3
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

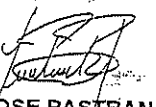
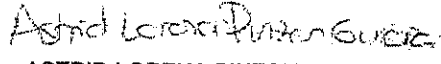
5. PROGRAMA DE INVERSION DE ANTICIPO:

Hace parte de la presente acta el programa de inversión de anticipo anexo, debidamente firmado por el contratista, interventor y supervisor.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de entrega de anticipo.

En aceptación de lo anterior se firma la presente acta por lo que en ella intervinieron:


LEONARDO JOSE PASTRAN ROJAS
Representante Legal
L.A CONSTRUCTORA SAS
Contratista de Obra
ASTRID LORENA PINZON GARCIA
Representante Legal
ARAP INGENIEROS S.A.S.
Contratista de Interventoría
SILVIA ALEJANDRA HERNANDEZ ROA
Supervisor de Apoyo
FONCOLOMBIA
SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA
MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. **SILVIA ALEJANDRA HERNANDEZ ROA** - Supervisor de apoyo **FONCOLOMBIA**
Revisó: Abg. **CARLOS HERNANDO CORZO REY** - Jefe de la Oficina Jurídica **FONCOLOMBIA**
Aspectos Jurídicos


C.H.R.

Código: F-GI-002	Versión: 0.3	Página - 3 - de 3
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC